Gpe
Ciudad de Valores y Esperanza

Ayuntamiento de Guadalupe

Secretaría de Obras Públicas Municipales

No. Oficio :	1196 /2025
Expediente:	SOPM/CONS/2025
Asunto:	Entrega de Actas
Fecha:	25/jun/25

"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

L.A.E. ÁNGEL MORONI LÓPEZ GALLEGOS
ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL BIENESTAR SOCIAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente y en relación a la obra " **AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE LUCHA, ASENTAMIENTO JORGE OBISPO, GUADALUPE, ZACATECAS.** ", ubicada en **GUADALUPE, ZAC.** , bajo número de contrato **MGU-SOPM-FAISMUN-14-24** del programa **FAISMUN EJERCICIO-2024** de la Secretaría a su digno cargo . Me permito envíar un juego en ORIGINAL de cada una de las actas enlistadas a continuación para cierre documental de expedientes: 1.- ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, 2.- ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, ORIGINAL de oficio de invitación a las empresa para elaboración de acta de recepción y ORIGINAL de oficio de invitación a la empresa para elaboración de acta de finiquito, COPIA de oficio de termino de los trabajos, COPIA de oficio de entrega de documentos finales. Lo anterior conforme a Ley de Obra Pública y Servicios relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas así como su Reglamento.

Sin más por el momento y agradeciendo las atenciones al presente, le envío un cordial saludo

A T E N T A M E N T E
GUADALUPE, CIUDAD DE VALORES Y ESPERANZA

Secretaría de Obras Públicas Municipales

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

C.C.P. ARCHIVO

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

La presente acta se formula con fundamento en el artículo 145 de LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS y en el artículos 208 Y 210 del REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS

I y II.- Lugar, fecha, hora y nombres de asistentes y carácter en que intervienen.

En la Ciudad de Guadalupe, Zac., siendo las 09:00 hrs del día jueves, 10 de abril de 2025, en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas Municipales de Guadalupe, Zac., ubicadas en Av. H. Colegio Militar 96 Oriente, Col. Centro Guadalupe, Zac. C.P. 98600. se reunen previa notificación mediante oficio número 706/2025 de fecha 08 de abril del presente, el C. Ing. Francisco Ruelas Saucedo como Residente de Supervisión de Obra por parte del Municipio de Guadalupe, Zac. y el C. Ing. Luis Ulises Arguello Castañeda como Superintendente de Obra designado por la contratista, el C. LUIS MARCELO DELGADO ANAYA como representante legal de la empresa LUIS MARCELO DELGADO ANAYA, así como los testigos, Arq. Luis Ricardo García García, Secretario de Obras Públicas Municipales, El C. Arq. César Rodríguez Giacomán, Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión de Obra, del Municipio de Guadalupe, Zac., con la finalidad de realizar en conjunto la RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS de la Obra ""AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE LUCHA, ASENTAMIENTO JORGE OBISPO, GUADALUPE, ZACATECAS."" ubicados en Guadalupe, Zac. bajo contrato de obra no. MGU-SOPM-FAISMUN-14-24, previa notificación de termino de los trabajos por parte de la contratista el día 25 marzo del presente. (anexa)

III.- Descripción de los trabajos que se reciben.

Ampliación de alumbrado público con 6 lámparas de 100 watts tipo led y colocación de tranformador de 25 Kva para alimentar casas habitacion

IV.- Importe contractual, incluyendo convenios modificatorios

No. de contrato:	MGU-SOPM-FAISMUN-14-24	
Monto de contrato:	$	294,173.50
Convenio al monto:		
Monto de convenio:	$	-
Total ejercido contratado:	$	294,173.50

IV.- Importe contractual y real de contrato.

Contrato de Obra No.:	MGU-SOPM-FAISMUN-14-24	
Importe de Contrato:	$	294,173.50
Convenio modificatorio al monto:		
Importe de Convenio modificatorio al monto:	$	-
Total ejercido contratado:	$	294,173.50

V.- Periodos de ejecución de los trabajos.

Contrato de Obra No.:	MGU-SOPM-FAISMUN-14-24		
Importe de Contrato:	$	294,173.50	
Período de ejecución de contrato:	23 de diciembre de 2024	al	12 de marzo de 2025
Convenio al plazo:	MGU-SOPM-FAISMUN-14-24-01		
Período de ejecución del convenio al plazo:	13 de marzo de 2025	al	31 de marzo de 2025
Convenio al plazo:			
Período de ejecución del convenio al plazo:		al	
Convenio al plazo:	N/A		
Período de ejecución del convenio al plazo:	-	al	-
Convenio al plazo:	N/A		
Período de ejecución del convenio al plazo:	-	al	-

Plazo de ejecución de los trabajos, del día 23 de Diciembre del 2024 al día 25 de Marzo del 2025

VI y VII.- Relación de estimaciones, Datos de estimación final.

No.1	Concepto	Importe	No. Factura
1	*Anticipo*	*$ 88,252.05*	*5E779F*
2	*Estimación 1 (Uno) y finiquito*	*$ 205,921.45*	*03CDFB*
	Total Ejecutado:	$ 294,173.50	
	Total Contratado:	$ 294,173.50	
	Saldo a favor o en contra:	$ -	

VIII.- Constancia de garantías.

Carta garantía anticipo y cheque cruzado no.:	*0088*	*Importe de cheque:*	*$ 88,252.05*
Carta garantía cumplimiento y cheque cruzado no.:	*0087*	*Importe de cheque:*	*$ 29,417.35*
Carta garantía vicios ocultos y cheque cruzado no.:	*0056*	*Importe de cheque:*	*$ 29,417.35*

Las cheques anteriores fueron emitidas por el banco BBVA S.A.B. de C.V. a favor de LUIS MARCELO DELGADO ANAYA

VIII.- Constancia de entrega de archivos y documentos finales de la obra.

A la presente se anexa acuse de recepción de oficio para entrega de documentos finales de la obra, oficio número S/N de fecha 25 de marzo del 2025 elaborador por la contratista LUIS MARCELO DELGADO ANAYA

IX.- Datos de Garantía y Responsabilidades.

Carta garantía anticipo y cheque cruzado no.:	*0088*	*Importe de cheque:*	*$*	*88,252.05*
Carta garantía cumplimiento y cheque cruzado no.:	*0087*	*Importe de cheque:*	*$*	*29,417.35*
Carta garantía vicios ocultos y cheque cruzado no.:	*0056*	*Importe de cheque:*	*$*	*29,417.35*

Las cheques anteriores fueron emitidas por el banco BBVA S.A.B. de C.V. a favor de LUIS MARCELO DELGADO ANAYA

X.- Firmas de las personas que intervienen en la presente acta.

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Ing. Francisco Ruelas Saucedo
Residente de Supervisión de Obra
Obras Públicas Municipales

Por la Contratista

Ing. Luis Ulises Arguello Castañeda
Superintendente de Obra
LUIS MARCELO DELGADO ANAYA

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Arq. Luis Ricardo García García
Secretario de Obras Públicas Municipales

Por la Contratista

LUIS MARCELO DELGADO ANAYA
Representante Legal
LUIS MARCELO DELGADO ANAYA

"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Arq. César Rodríguez Giacomán
Jefe del Departamento de Construcción y
Supervisión de Obra
Obras Públicas Municipales

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS

La presente acta se formula con fundamento en el artículo 146 de LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS y en los artículos 214, artículo 215 úlitmo párrafo y artículo 216 del REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS

I y II.- Lugar, fecha, hora y nombres de asistentes y carácter en que intervienen

En la Ciudad de Guadalupe, Zac., siendo las 09:00 hrs del día viernes, 11 de abril de 2025, en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas Municipales de Guadalupe, Zac., ubicadas en Av. H. Colegio Militar 96 Oriente, Col. Centro Guadalupe, Zac. C.P. 98600. se reunen previa cita notificada conforme al artículo 135 del REGLAMENTO A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, mediante oficio número 706-A / 2025 de fecha 08 de abril del presente EL C. Ing. Francisco Ruelas Saucedo como Residente de Supervisión de Obra por parte del Municipio de Guadalupe, Zac. y el C. Ing. Luis Ulises Arguello Castañeda como Superintendente de Obra designado por la contratista, el C. LUIS MARCELO DELGADO ANAYA como representante legal de la empresa LUIS MARCELO DELGADO ANAYA así como los testigos, el C. Arq. Luis Ricardo García García, Secretario de Obras Públicas Municipales de Guadalupe, Zac., El C. Arq. César Rodríguez Giacomán, Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión de Obra, del Municipio de Guadalupe, Zac., con la finalidad de realizar en conjunto el FINIQUITO de los trabajos de la Obra ""AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE LUCHA, ASENTAMIENTO JORGE OBISPO, GUADALUPE, ZACATECAS."" ubicados en Guadalupe, Zac. bajo contrato de obra no. MGU-SOPM-FAISMUN-14-24

III.- Descripción breve de los trabajos ejecutados.

Ampliación de alumbrado público con 6 lámparas de 100 watts tipo led y colocación de tranformador de 25 Kva para alimentar casas habitacion

V.- Periodos de ejecución de los trabajos.

No. de contrato:	MGU-SOPM-FAISMUN-14-24		
Monto de contrato:	$ 294,173.50		
Período de ejecución de contrato:	23 de diciembre de 2024	al	12 de marzo de 2025
Convenio al plazo:	MGU-SOPM-FAISMUN-14-24-01		
Período de ejecución del convenio al plazo:	13 de marzo de 2025	al	31 de marzo de 2025
Convenio al plazo:			
Período de ejecución del convenio al plazo:		al	
Convenio al plazo:	N/A		
Período de ejecución del convenio al plazo:	-	al	-
Convenio al plazo:	N/A		
Período de ejecución del convenio al plazo:	-	al	-

Plazo de ejecución de los trabajos, del día 23 de Diciembre del 2024 al día 25 de Marzo del 2025

VI.- Relación de estimaciones y créditos a favor o en contra de cada una de las

No.1	Concepto	Importe	No. Factura
1	*Anticipo*	*$ 88,252.05*	*5E779F*
2	*Estimación 1 (Uno) y finiquito*	*$ 205,921.45*	*03CDFB*
	Total Ejecutado:	$ 294,173.50	
	Total Contratado:	$ 294,173.50	
	Saldo a favor o en contra:	$ -	

VII.- Declaraciones.

Ambas partes declaran que la presente acta se realizó en conjunto y en total libertad, para la recepción física de los trabajos objeto del contrato, y que las obras se realizaron conforme a la CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA del contrato, donde el contratista se obliga a que los materiales y equipo que se utilicen en los trabajos cumplan las normas de calidad establecidas en el anexo del

Ambas partes declaran que con la firma de la presente acta se entregan los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento

VIII.- Declaraciones.

Ambas partes declaran que la presente acta se realizó en conjunto y en total libertad, por lo cual el contratista extiende el más ámplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.

El contratista se obliga a responder por los vicios ocultos que surjan en los trabajos a partir de la fecha de emisión de la fianza y por un plazo de 12 meses.

Ambas partes manifiestan que NO EXISTEN ADEUDOS Y QUE LOS TRABAJOS SE DAN POR CONCLUIDOS,

IX.- Firmas de las personas que intervienen en la presente acta

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Ing. Francisco Ruelas Saucedo
Residente de Supervisión de Obra
Obras Públicas Municipales

Por la Contratista

Ing. Luis Ulises Arguello Castañeda
Superintendente de Obra

LUIS MARCELO DELGADO ANAYA

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Secretaría de Obras Públicas Municipales

Arq. Luis Ricardo García García
Secretario de Obras Públicas Municipales

Por la Contratista

LUIS MARCELO DELGADO ANAYA
Representante Legal

LUIS MARCELO DELGADO ANAYA

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Arq. César Rodríguez Giacomán
Jefe del Departamento de Construcción y
Supervisión de Obra
Obras Públicas Municipales

Gpe
Ciudad . Valores . Esperanza

Ayuntamiento de Guadalupe

Secretaría de Obras Públicas Municipales

No. Oficio :	706 /2025
Expediente:	SOPM/CONS/2025
Asunto:	Entrega - Recepción
Fecha:	08/abr/25

"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

LUIS MARCELO DELGADO AYALA
REPRESENTANTE LEGAL

P R E S E N T E

Por medio de la presente y en relación a la obra " **AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE LUCHA, ASENTAMIENTO JORGE OBISPO, GUADALUPE, ZACATECAS.** ", ubicada en **GUADALUPE, ZAC.** , bajo número de contrato **MGU-SOPM-FAISMUN-14-24** . Me permito solicitar su presencia en el lugar de los trabajos, el día **10 abril** del presente, a las 9:00 hrs. con la finalidad de realizar la revisón física de los trabajos y proceder a realizar el acta de entrega recepción de los mismos, lo anterior para dar seguimiento a la correcta integración del expediente de obra.

Sin más por el momento y agradeciendo las atenciones al presente, le envío un cordial saludo

A T E N T A M E N T E
GUADALUPE, CIUDAD DE VALORES Y ESPERANZA

Secretaría de Obras Públicas Municipales
ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

C.C.P. ARCHIVO

Gpe
Ciudad de Valores y Esperanza

Ayuntamiento de Guadalupe

Secretaría de Obras Públicas Municipales

No. Oficio :	706-A /2025
Expediente:	SOPM/CONS/2025
Asunto:	Finiquito de Obra
Fecha:	08/abr/25

"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

LUIS MARCELO DELGADO AYALA
REPRESENTANTE LEGAL

P R E S E N T E

Por medio de la presente y en relación a la obra " **AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE LUCHA, ASENTAMIENTO JORGE OBISPO, GUADALUPE, ZACATECAS.** ", ubicada en **GUADALUPE, ZAC.** , bajo número de contrato **MGU-SOPM-FAISMUN-14-24** . Me permito solicitar su presencia en las oficinas de la secretaría de Obras Públicas Municipales, ubicadas en Av. H. Colegio Militar 96 OTE, Col. Centro C.P. 98600 en Guadalupe, Zac. el día **11 abril** del presente, a las 9:00 hrs. con la finalidad de realizar en conjunto el Acta de Finiquito de Obra correspondiente para cierre de expediente.

Sin más por el momento y agradeciendo las atenciones al presente, le envío un cordial saludo

A T E N T A M E N T E
GUADALUPE, CIUDAD DE VALORES Y ESPERANZA

Secretaría de Obras Públicas Municipales
ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

C.C.P. ARCHIVO

Luis Marcelo Delgado Ayala
INGENIERO CIVIL

Cam. Estatal a San Ramón Esq. Priv.
Privada Manantiales Guadalupe
Guadalupe, Zac. C.P. 98605
Tel. y Fax. 01 (492) 399 06 50

GUADALUPE, ZAC. A 25 DE MARZO DE 2025.

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
GUADALUPE, ZAC.

Asunto: terminación de obra

En relación al Contrato de Obra NO. MGU-SOPM-FAISMUN-14-24, Referente a : AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE LUCHA, ASENTAMIENTO JORGE OBISPO, GUADALUPE, ZACATECAS. Le informo a usted que con esta fecha se termina la obra antes mencionada.

Sin más por el momento se despiden de Ud.

ATENTAMENTE

ING. LUIS MARCELO DELGADO AYALA

DIRECTOR GENERAL

C.c.p Archivo.

Luis Marcelo Delgado Ayala
INGENIERO CIVIL

Carr. Estatal a San Ramon No. 105
Privada Manantiales Guadalupe
Guadalupe, Zac. C.P. 98608
Tel. y Fax. 01 (492) 899 06 53

GUADALUPE, ZAC. A 25 DE MARZO DE 2025.

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
GUADALUPE, ZAC.

Asunto: Entrega de Fichas Tecnicas

En relación al Contrato de Obra NO. MGU-SOPM-FAISMUN-14-24, Referente a: AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE LUCHA, ASENTAMIENTO JORGE OBISPO, GUADALUPE, ZACATECAS. Por medio del presente le hago entrega de las fichas técnicas de luminarias y transformador utilizadas en dicha obra las cuales se anexan en este oficio

Sin más por el momento se despiden de Ud.

ATENTAMENTE

ING. LUIS MARCELO DELGADO AYALA

DIRECTOR GENERAL

C.c.p Archivo.